

## DECLARACIÓN N° 201/21

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES**

### DECLARA

**DE SU INTERÉS Y ADHESIÓN** al ciclo de conferencias sobre el nuevo Código Procesal Civil y Comercial de Corrientes ley N° 6556, organizado por el Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial de Corrientes, con cuatro jornadas que se iniciará el 13 de mayo próximo, con la participación de los especialistas que participaron en la Comisión redactora que funcionó durante el año 2019 en esta Honorable Cámara de Diputados representando a las instituciones que conforman la comunidad judicial de la provincia de Corrientes.

**DADA** en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes, a los cinco días del mes de mayo del año dos mil veintiuno.

Dra. EVELYN KARSTEN  
SECRETARIA  
H. CÁMARA DE DIPUTADOS



Dr. PEDRO GERARDO CASSANI  
PRESIDENTE  
H. CÁMARA DE DIPUTADOS

**Autores: Dips. Cassani, Centurión, Pérez Duarte y Pozo.**  
**Expte. N°: [15884](#)**